

Joaquín Balaguer

Dec. No.65-94 que nombra a los señores Conrado L. Matías Vásquez y Fidencio Carela, Asesor Educativo del Poder Ejecutivo, con rango de Subsecretario de Estado, con asiento en Santiago y Asesor en Asuntos Agrarios del Poder Ejecutivo con rango de Subsecretario de Estado, con asiento en Moca, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 65-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Conrado L. Matías Vásquez, queda designado Asesor Educativo del Poder Ejecutivo, con rango de Subsecretario de Estado, con asiento en Santiago.

Artículo 2.- El señor Fidencio Carela, queda designado Asesor en Asuntos Agrarios del Poder Ejecutivo, con rango de Subsecretario de Estado, con asiento en la provincia Espaillat.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 131 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.66-94 que rebaja los impuestos a pagar por la introducción al país de vehículos de motor.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana